

Guayaquil, Abril.14 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
BALEARIA S.A.
Ciudad.

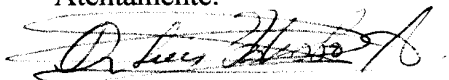
De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía BALEARIA S.A. y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del Representante legal, me permito hacerle llegar a Uds. El informe del ejercicio correspondiente al año 2009

ASPECTOS GENERALES:

Como es de vuestro conocimiento el contrato de salud que manteníamos con el PAP fue suspendido, por lo que no se pudo lograr nuestros objetivos. Sin embargo hemos logrado obtener una pequeña rentabilidad.

Atentamente.



Dr. Luis Idrobo Acevedo
Gerente

